



**EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

**PROCESO PREVIO PARA VALIDACIÓN DE  
DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO EN EL  
MERCADO NACIONAL**

**EXPRESIÓN DE INTERES**

**CODIGO ENDE Nº CDE-ENDE-2017-08**

**CONSULTORIA POR PRODUCTO**

**CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA REVISION Y COMPLEMENTACION DE LOS  
TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA  
CONSTRUCCION DE LA PLANTA DEL PROYECTO GEOTERMICO LAGUNA COLORADA  
(DOWNSTREAM WORK – 100MW)**

**Cochabamba, Noviembre 2017**

**PARTE I  
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES**

**SECCIÓN I  
GENERALIDADES**

**1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES**

El presente proceso de Expresiones de Interés se rige por el Reglamento Específico para la Contratación de Bienes y/o Servicios Especializados en el Extranjero de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE aprobado mediante Resolución de Directorio N° 027/2016 de fecha 29 de julio del 2016, elaborado en el marco del Decreto Supremo N° 26688, de 05 de junio de 2002 y el presente Términos de Referencia.

**2. PROPONENTES DE EXPRESIONES DE INTERES ELEGIBLES**

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- a) Empresas consultoras nacionales, legalmente constituidas.
- b) Asociaciones Accidentales entre empresas consultoras nacionales legalmente constituidas en Bolivia.

**3. CONSULTAS ESCRITAS SOBRE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS**

Cualquier potencial proponente podrá formular consultas escritas dirigidas al responsable de atender consultas, hasta dos (2) días antes a la fecha límite establecida para la presentación de las propuestas.

**4. ENMIENDAS**

La entidad convocante podrá ajustar el Documento de Expresiones de Interés con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las Consultas Escritas, en cualquier momento, antes de la fecha límite establecida para la presentación de las propuestas.

La Enmienda será aprobada y visada por el RPCD, misma que será notificada a los potenciales proponentes.

**5. AMPLIACIÓN DE PLAZO**

**5.1** El RPCD podrá ampliar el plazo de presentación de expresión de interés como máximo por diez (10) días hábiles, por única vez mediante Nota o Resolución expresa, por las siguientes causas debidamente justificadas:

- a) Enmiendas al Documento de Expresiones de Interés.
- b) Causas de fuerza mayor.
- c) Caso fortuito.

La ampliación deberá ser realizada de manera previa a la fecha y hora establecidas para la presentación de propuestas.

- 5.2** Los nuevos plazos serán publicados vía correo electrónico y/o fax y en la Mesa de Partes de la entidad convocante.
- 5.3** Cuando la ampliación sea por enmiendas al Documento de expresiones de interés, la ampliación de plazo de presentación de propuestas se incluirá en la Enmienda para su aprobación.

## **SECCIÓN II PREPARACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERES**

### **6. PREPARACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES**

Las Expresiones de Interés deben ser elaboradas conforme a los requisitos y condiciones establecidos en el presente documento, utilizando los formularios incluidos en Anexos.

Los costos de la elaboración y presentación de las expresiones de interés y de cualquier otro costo que demande la participación de un proponente en el proceso de contratación, cualquiera fuese su resultado, son asumidos exclusivamente por cada proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

### **7. IDIOMA**

Las Propuestas de Expresiones de Interés deberán presentarse en idioma castellano.

### **8. VALIDEZ DE LA EXPRESIONES DE INTERES**

8.1. Las Expresiones de Interés deberá tener una validez no menor a sesenta (60) días calendario, desde la fecha fijada para la presentación de propuestas de Expresiones de Interés.

### **9. DOCUMENTOS DE LA EXPRESIONES DE INTERES**

Todos los Formularios de las Expresiones de Interés solicitados en los presentes Términos de Referencia, se constituirán en Declaraciones Juradas.

9.1. Los documentos que deben presentar los Proponentes de Expresiones de Interés, según sea su constitución legal y su forma de participación son:

- a) Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2).
- b) Poder de Representante Legal o Carnet de Identidad en caso de empresas unipersonales (fotocopia simple).
- c) NIT – Número de Identificación Tributaria (Fotocopia simple).

### **10. PROPUESTA TÉCNICA**

La propuesta técnica deberá incluir:

- a) El Formulario C-1 de los Términos de Referencia conforme a los servicios requeridos, así como toda la documentación necesaria que demuestre que el servicio que ofrece, cumple con lo requerido en dicho formulario.
- b) Las propuestas deberán presentarse conforme establezca la convocatoria.

### **SECCIÓN III PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES**

#### **11. PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES**

##### **11.1. Forma de presentación**

- 11.1.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas en sobre cerrado y con cinta adhesiva transparente sobre las firmas y sellos, dirigido a la entidad convocante, citando el Número de la Convocatoria de Expresiones de Interés, y el objeto de la misma de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la Entidad Convocante: **EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD**  
Proceso N° **CDE-ENDE-2017-08**

Objeto de la Convocatoria de Expresiones de Interés: **CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA REVISION Y COMPLEMENTACION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DEL PROYECTO GEOTERMICO LAGUNA COLORADA (DOWNSTREAM WORK – 100 MW)**

Dirección de la Entidad Convocante: Calle Colombia esquina Falsuri N° 655, zona central, Recepción de Correspondencia.

Nombre del Proponente: \_\_\_\_\_ ***(Indicar si es una empresa comercial o asociación accidental u otro tipo de proponente).***

- 11.1.2. Las Expresiones de Interés debe ser presentada en un ejemplar original y una copia, identificando claramente el original.
- 11.1.3. El original de las Expresiones de Interés deberá tener sus páginas numeradas, selladas y rubricadas por el proponente.
- 11.1.4. Las Expresiones de Interés deberá incluir un índice, que permita la rápida ubicación de los Formularios y documentos presentados.
- 11.1.5. ENDE podrá ampliar el plazo de presentación de propuestas cuando así considere pertinente.

##### **11.2. Plazo y lugar de presentación**

- 11.2.1. Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha) fijado y en el domicilio establecido en las presentes Especificaciones Técnicas.
- 11.2.2. Las Expresiones de Interés podrán ser entregadas en persona o por correo certificado (Courier). En ambos casos, el proponente es el responsable de que su Expresión de Interés sea presentada dentro el plazo establecido.

- 11.2.3. Vencidos los plazos citados, las Expresiones de Interés no podrán ser retiradas, modificadas o alteradas de manera alguna.

## **SECCIÓN IV EVALUACIÓN**

### **12. EVALUACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERES**

La comisión de revisión recibe las expresiones de interés. En sesión reservada evalúa la(s) propuesta(s) recibida(s), verifica la documentación legal y administrativa presentada, y que las expresiones de interés cumplan lo solicitado en las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia. En base a este análisis emite un informe de recomendación dirigida al responsable del Proceso de Contratación (RPCD) para que:

- Autorice el inicio del proceso de contratación directa nacional, conforme a las modalidades establecidas en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de ENDE, si se verifica la existencia de ofertas en el mercado nacional.
- Autorice el inicio del proceso de contratación en el extranjero, conforme lo establecido en el Reglamento Específico Para la Contratación de Bienes y/o Servicios Especializados en el Extranjero, si se verifica la inexistencia de ofertas en el mercado nacional.

Si existen empresas nacionales que puedan prestar los servicios, se efectuara la invitación a participar de este proceso con la modalidad Contratación directa con proceso Previo.

### **13. CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

El Informe de Evaluación y Recomendación, deberá contener mínimamente lo siguiente:

- a) Nómina de los Proponentes de Expresiones de Interés.
- b) Cuadros de evaluación.
- c) Causales para la descalificación de Expresiones de Interés, cuando corresponda.
- d) Recomendación dirigida al RPCD, de acuerdo a la verificación de existencia o inexistencia de ofertas en el mercado nacional.
- e) Otros aspectos que la Comisión de Revisión de Expresiones de Interés considere pertinentes.

### **14. APROBACION DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE EXTRESIONES DE INTERES**

- 14.1. El RPCD analizará el informe de evaluación emitido por la Comisión de Revisión y previo análisis mediante proveído en el informe de la Comisión, autorizará el inicio de la contratación directa nacional o el inicio del proceso de contratación en el extranjero.

**PARTE II  
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA EXPRESIONES DE INTERES**

**17. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES**

<b>A. CONVOCATORIA</b>	
Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:	
Entidad convocante :	<b>EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD</b>
Procedimiento :	Proceso Previo para Validación de Disponibilidad del Servicio en el Mercado Nacional
Código interno que la entidad utiliza para identificar al proceso :	<b>CDE-ENDE-2017-08</b>
Objeto de la contratación :	<b>CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DEL PROYECTO GEOTÉRMICO LAGUNA COLORADA (DOWNSTREAM WORK – 100MW)</b>
Forma de Validación :	<b>POR EL TOTAL</b>
Organismo Financiador :	Recursos propios <b>100%</b>
Plazo previsto para la ejecución del servicio (días calendario)	30 días calendario a partir de la firma del Contrato

<b>B. INFORMACION DEL DOCUMENTO DE TERMINOS DE REFERENCIA</b>							
Los interesados podrán recabar el Documento de Especificaciones Técnicas para Expresiones de Interés, de las oficinas de ENDE y obtener información de acuerdo con los siguientes datos:							
Horario de atención de la entidad :	Mañanas de 8:30 a 12:30, Tardes de 14:30 a 18:30						
Encargado de atender consultas :	<table border="1"> <thead> <tr> <th><i>Nombre Completo</i></th> <th><i>Cargo</i></th> <th><i>Dependencia</i></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ing. Yerko Figueroa Peñarrieta</td> <td>PROFESIONAL NIVEL VI – PGLC 3</td> <td>Proyecto Geotérmico Laguna Colorada</td> </tr> </tbody> </table>	<i>Nombre Completo</i>	<i>Cargo</i>	<i>Dependencia</i>	Ing. Yerko Figueroa Peñarrieta	PROFESIONAL NIVEL VI – PGLC 3	Proyecto Geotérmico Laguna Colorada
	<i>Nombre Completo</i>	<i>Cargo</i>	<i>Dependencia</i>				
Ing. Yerko Figueroa Peñarrieta	PROFESIONAL NIVEL VI – PGLC 3	Proyecto Geotérmico Laguna Colorada					
Domicilio fijado para el proceso de contratación por la entidad convocante	Calle Colombia esquina Falsuri N° 655, zona central, Recepción de Correspondencia						
Teléfono :	4520317, 4520321, 4520228, 4520253 ( <b>interno 1237</b> )						
Fax :	4520318						

<b>Correo electrónico para consultas :</b>	<a href="mailto:Yerko.figueroa@ende.bo">Yerko.figueroa@ende.bo</a>
--	--

**18. CRONOGRAMA DE PLAZOS DEL PROCESO DE EXPRESIONES DE INTERES**

El proceso de Expresión de Interés se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR
<b>1.</b> Publicación del TDR en la web	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>			
	20	11	2017			
<b>2</b> Fecha límite de Presentación de Expresiones de Interés :	<i>Día</i>	<i>Mes</i>	<i>Año</i>	<i>Hora</i>	<i>Min.</i>	Calle Colombia esquina Falsuri N° 655 Recepción de Correspondencia ENDE
	24	11	2017	17	30	
<b>8</b> Fecha estimada para inicio de proceso de contratación: directa nacional o en el extranjero	<i>Día</i>	<i>Me s</i>	<i>Año</i>			
	29	11	2017			

## 19. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los Términos de Referencia para la Consultoría, son los siguientes:

### **REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA DEL PROYECTO GEOTERMICO LAGUNA COLORADA (DOWNSTREAM WORK – 100MW)**

#### **1. Antecedentes**

En las diferentes actividades de ejecución del Proyecto Geotérmico Laguna Colorada, se tiene planificado realizar la Contratación de un Contratista para la Construcción de la Planta Geotérmica Laguna Colorada, además del montaje del Sistema de Colección y Reinyección de Fluidos (por sus acrónimos en Ingles "FCRS").

En ese sentido, considerando que el Proyecto Geotérmico Laguna Colorada está siendo financiado con recursos de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), se debe contratar a un Consultor para que realice el diseño básico, apoyo en el proceso de licitación, la supervisión de la construcción, del montaje, de la instalación y la puesta en marcha del sistema de acarreo de fluidos (FCRS) y de la Planta (en adelante denominado "Consultor de Planta"). ENDE y JICA en las misiones de evaluación han preparado unos Términos de Referencia para la Contratación de esta Consultoría.

Por lo expuesto, ENDE requiere la revisión y complementación por parte de una Empresa o un Consultor con experiencia en Construcción de Plantas por medio de Energías Alternativas, además de tener amplio conocimiento en el área geotérmica, para que los mismos estén de acuerdo a las necesidades de ENDE y puedan ser utilizados en el proceso de contratación del Consultor de Planta.

#### **2. Descripción del Servicio**

El presente servicio de consultoría debe ser realizado por una Empresa o un Consultor que revise y complemente los Términos de Referencia trabajados entre ENDE y JICA, con la finalidad de contar con unos Términos de Referencia que estén de acuerdo a las necesidades de ENDE, para de esta manera realizar la Contratación del Consultor de Planta y continuar con los procedimientos de contratación para la ejecución satisfactoria del Proyecto Construcción Planta Geotérmica Laguna Colorada.

#### **3. Alcance de los Servicios**

El servicio tiene como alcance la revisión y complementación de los Términos de Referencia que serán utilizados en el proceso de contratación del Consultor de Planta, el presente Consultor deberá ejecutar la totalidad del servicio de manera óptima hasta la completa terminación del servicio. Por lo tanto, el presente servicio tiene como carácter enunciativo y no limitativo los siguientes alcances:

<b>Tareas</b>	<b>Descripción</b>
3.1. Revisión de la Información existente:	<ul style="list-style-type: none"><li>Revisión de los documentos técnicos, normativa para Adquisiciones financiadas por Prestamos de AOD del Japon (Versión Abril 2012), entre otros necesarios para la complementación de los Términos de Referencia que serán utilizados en el proceso de contratación del Consultor de Planta.</li></ul>
3.2. Revisión de los Términos de Referencia para el Consultor de Planta	<ul style="list-style-type: none"><li>Revisión del documento trabajado entre JICA y ENDE "Terms of Reference of Consulting Services for "Laguna Colorada" Geothermal Power Plant Construction Project (2015). JICA, ENDE" en sus 7 puntos, para la contratación de un Consultor de Planta</li></ul>



Tareas	Descripción
<p>3.3. Complementación de los Términos de Referencia para el Consultor de Planta</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Complementación del documento trabajado entre JICA y ENDE que permita alcanzar a ENDE el objetivo de la generación de la primera unidad geotérmica; bajo el siguiente esquema del Handbook "Guidelines for Selection of Consultants" de JICA Versión 2012:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antecedentes y Resumen del Proyecto.</li> <li>2. Descripción del proyecto</li> <li>3. Objetivo de la contratación</li> <li>4. Alcance del Servicio                 <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1. Plan de Trabajo</li> <li>4.2. Procedimientos de Contratación (Licitación Pública internacional)                     <ol style="list-style-type: none"> <li>4.2.1. Pre-calificación (P/Q)</li> <li>4.2.2. Preparación de documentos de licitación</li> </ol> </li> <li>4.3. Evaluación, Calificación y negociación del contrato.                     <ol style="list-style-type: none"> <li>4.3.1. Evaluación de proponentes</li> <li>4.3.2. Negociación del Contrato</li> </ol> </li> <li>4.4. Supervisión y administración de los trabajos                     <ol style="list-style-type: none"> <li>4.4.1. Reunión de Inicio <i>Kick off meeting</i> con el contratista</li> <li>4.4.2. Verificación y Revisión de la metodología y el plan de implementación con el contratista</li> <li>4.4.3. FCRS y Planta Geotérmica</li> </ol> </li> <li>4.5. Servicios de Post-Construcción                     <ol style="list-style-type: none"> <li>4.5.1. Preparación de los documentos relacionados a la Operación y Mantenimiento</li> <li>4.5.2. Aceptación final después del periodo de garantía</li> </ol> </li> <li>4.6. Capacitación, entrenamiento y Desarrollo Institucional a ENDE</li> <li>4.7. Monitoreo Ambiental</li> <li>4.8. Coordinación con otros participantes en el Desarrollo</li> </ol> </li> <li>5. Reportes</li> <li>6. Requerimiento Personal Clave</li> <li>7. Responsabilidades de ENDE</li> <li>8. Responsabilidades del Consultor</li> <li>9. Criterios de Evaluación del Consultor y definición del puntaje asignado.                 <ol style="list-style-type: none"> <li>9.1. Experiencia General y Especifica de la empresa.</li> <li>9.2. Experiencia General y Especifica del Personal Clave y de Apoyo</li> <li>9.3. Metodología de trabajo.</li> </ol> </li> </ol> </li> </ul>

#### 4. Información pertinente

##### a. Información a ser proporcionada

ENDE proporcionara al consultor la siguiente información:

- i) JETRO, West JEC. (2008). Estudio de Factibilidad para la Construcción de la Planta Geotermoeléctrica de Laguna Colorada - Potosí, Bolivia. Cochabamba: Empresa Nacional de Electricidad.

- ii) West JEC. (2010). Estudio Preparatorio para el Desarrollo Geotérmico de Laguna Colorada (Sol de Mañana). JICA.
- iii) West JEC. (2013). Proyecto Preparatorio para el Proyecto Construcción de la Central Geotérmica de Laguna Colorada. JICA, ENDE.
- iv) Terms of Reference of Consulting Services for "Laguna Colorada" Geothermal Power Plant Construction Project (2015). JICA, ENDE.

En caso de necesitarse información adicional, ENDE a solicitud del Consultor proporcionaría la información necesaria, según el punto 3.1. del Alcance de los Servicios

#### **b. Ubicación del Proyecto**

El campo Sol de Mañana se encuentra a una altitud de aproximadamente 4900 m s.n.m. en la provincia Sud Lípez del Departamento de Potosí, Municipio de San Pablo de Lípez, cantón Quetena. (Latitud 22°10'26.97"S, Longitud 67°49'11.17"O) dentro de la Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa.

La zona se caracteriza por ser altiplánica de clima frío con temperaturas que oscilan entre -15 °C a 15 °C con un promedio de 0 °C aproximadamente y vientos con dirección sudoeste – noreste (SO-NE) con velocidades máximas promedio de 15 m/s por las tardes, la precipitación anual es 100 mm con nevadas en la etapa de invierno.

#### **5. Plazo de ejecución del Servicio**

El plazo máximo establecido por ENDE para la conclusión satisfactoria del presente Servicio es de treinta (30) días calendario, los cuales serán computables a partir de la firma del Contrato por parte del Consultor.

#### **6. Forma de pago**

La forma de pago será la siguiente:

- 100 % del monto total al recibir el producto final.

#### **7. Precio Referencial**

El monto total por el servicio será de Bs. 66.555,00 (Sesenta y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Cinco 00/100 bolivianos). El precio incluye todos los impuestos de Ley.

#### **8. Garantía de Cumplimiento de Contrato**

La empresa adjudicada deberá presentar Garantía a Primer Requerimiento, emitida por una entidad bancaria que cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata, por el 7% (siete por ciento) del monto total del contrato, emitida a nombre de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ENDE, con vigencia a partir de la emisión de la Garantía de cumplimiento de contrato hasta 60 días posteriores a la fecha prevista para la entrega definitiva del servicio.

## **9. Informe Final**

El Consultor deberá realizar la presentación de un Informe Final, junto con los Términos de Referencia revisados y complementados según el punto 3 – Alcance de los Servicios.

El informe final deberá contener un resumen de la revisión, un listado de las modificaciones realizadas con sus respectivas justificaciones y/o sugerencias a ser consideradas por ENDE para el éxito del Proceso de Contratación.

Toda la información generada (informe final y Términos de Referencia Final) serán presentados en idioma español.

## **10. Propiedad Intelectual**

Resultantes del trabajo como: documentos, informes, etc. que sean realizados, así como todo material que se genere durante el servicio, son de propiedad de ENDE y en consecuencia, deberán ser entregados a éste a la finalización del servicio, quedando expresamente prohibida su divulgación a terceros.

Todo lo producido bajo estos Términos de Referencia como, material escrito, digital, gráficos, diapositivas, películas, cintas magnéticas y demás documentación, en el desempeño de sus funciones pasarán a propiedad de ENDE, teniendo éste los derechos exclusivos para publicar o difundir documentos, informes que se originen a partir de dichos materiales. Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual con la Empresa o Consultor.

## **11. Experiencia del Consultor**

### **a. Experiencia General**

- Experiencia de al menos 10 (diez) años en Diseño de Plantas de Energía.

### **b. Experiencia Especifica**

- Experiencia en al menos tres (3) proyectos de Diseño de Plantas de Energía Térmicas con financiamiento por la Agencia Internacional de Cooperación del Japón.
- Experiencia de al menos un proyecto desde la elaboración del Diseño Básico, Proceso de Licitación, Evaluación de Licitación para una Planta de Energía Geotérmica.
- Experiencia en elaboración de manuales o documentos para mantenimiento y operación de Plantas de Generación de energía.

## **12. Moneda de la Oferta**

El proponente presentara su oferta económica en Bolivianos, incluyendo todos los impuestos de Ley mediante la emisión de la correspondiente factura.

**PARTE III**

**ANEXO 1  
FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

**Documentos Legales y Administrativos**

Formulario A-2a	Identificación del Proponente para Empresas
Formulario A-2b	Identificación del Proponente para Asociaciones Accidentales
Formulario A-3	Experiencia General y Específica del Proponente

**Documentos de la Propuesta Técnica**

Formulario C-1	Propuesta Técnica.
----------------	--------------------

**FORMULARIO A-2a  
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE  
(Para Empresas)**

**1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE**

**Nombre del proponente o Razón Social:**

**Domicilio Principal:**  *País*  *Ciudad*  *Dirección*

**Teléfonos:**

**Número de Identificación Tributaria:** *NIT*  
(Valido y Activo)

**Matricula de Comercio:** *Número de Matricula*  *Fecha de Expedición*  
(Actualizada)  *(Día*  *Mes*  *Año)*

**2. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL PROPONENTE (Suprimir este numeral cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).**

**Nombre del Representante Legal :**  *Apellido Paterno*  *Apellido Materno*  *Nombre(s)*

**Cédula de Identidad del Representante Legal :**  *Número*

**Poder del Representante Legal :**  *Número de Testimonio*  *Lugar de emisión*  *Fecha de Expedición*  
(Día  Mes  Año)

Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos.

Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. **(Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia).**

**3. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES**

**Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía:**  **Fax:**   
**Correo Electrónico:**

**FORMULARIO A-2b  
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE  
(Para Asociaciones Accidentales)**

**1. DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL**

Denominación de la Asociación Accidental :

Asociados	#	Nombre del Asociado	% de Participación
	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text" value="2"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text" value="3"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Testimonio de contrato :  *Número de Testimonio*  *Lugar*  *Fecha de expedición (Día*  *mes*  *Año)*

Nombre de la Empresa Líder :

**2. DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA LIDER**

País :  Ciudad :

Dirección Principal :

Teléfonos :  Fax :

Correo electrónico :

**3. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL**

Nombre del representante legal :  *Ap. Paterno*  *Ap. Materno*  *Nombre(s)*

Cédula de Identidad :  *Número*

*Número de Testimonio*  *Lugar*  *Fecha de Expedición (Día*  *mes*  *Año)*

<b>Poder del representante legal :</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>Dirección del Representante Legal :</b>	<input type="text"/>				
<b>Teléfonos :</b>	<input type="text"/>	<b>Fax :</b>	<input type="text"/>		
<b>Correo electrónico :</b>	<input type="text"/>				

Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contrato

#### 4. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES

**Solicito que las notificaciones me sean remitidas vía:**

**Fax:**

**Correo Electrónico:**

#### 5. EMPRESAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN

Cada integrante de la Asociación Accidental deberá llenar el Formato para identificación de integrantes de Asociaciones Accidentales que se encuentra a continuación

**FORMULARIO A-2b**  
**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE PARA INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL**

**1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE**

**Nombre del proponente o Razón Social:**

**Número de Identificación Tributaria:** *NIT*  
*(Valido y Activo)*

**Matricula de Comercio:** *Número de Matricula*  *Fecha de Expedición*  
*(Vigente)*      
*(Día Mes Año)*

**2. DATOS COMPLEMENTARIOS DEL PROPONENTE PROPONENTE** *(Suprimir este numeral cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).*

**Nombre del Representante Legal :**     
*Apellido Paterno      Apellido Materno      Nombre(s)*

**Cédula de Identidad del Representante Legal :**   
*Número*

**Poder del Representante Legal :**       
*Número de Testimonio      Lugar de emisión      Fecha de Expedición*  
*(Día Mes Año)*



**FORMULARIO A-3  
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE**

<b>[NOMBRE DEL PROPONENTE]</b>								
N°	Entidad Contratante	Objeto de la Contratación	Lugar de Realización	Monto final percibido por el contrato en Bs.	Periodo de Ejecución			Forma de Participación (Asociado/No Asociado)
					Inicio	Fin	Tiempo de Ejecución	
1								
2								
3								
4								
5								
...								
N								
<b>TOTAL PERCIBIDO</b>								

**NOTA.-** Toda la información contenida en este formulario es una declaración jurada.

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE**

<b>[NOMBRE DEL PROPONENTE]</b>								
N°	Entidad Contratante	Objeto de la Contratación	Lugar de Realización	Monto final percibido por el contrato en Bs.	Periodo de Ejecución			Forma de Participación (Asociado/No Asociado)
					Inicio	Fin	Tiempo de Ejecución	
1								
2								
3								
4								
5								
...								
N								
<b>TOTAL PERCIBIDO</b>								

**NOTA.-** Toda la información contenida en este formulario es una declaración jurada.

*(Firma del Proponente)*  
*(Nombre completo del Proponente)*

**FORMULARIO C-1  
PROPUESTA TÉCNICA**

<b>Para ser llenado por el proponente de acuerdo a lo establecido en el numeral 19</b>
<b>Propuesta(*)</b>

(\*) La propuesta deberá contener como mínimo: Objetivos, Alcance, Metodología y Plan de trabajo.

***(Firma del Representante Legal del Proponente)***  
***(Nombre completo del Representante Legal)***

**ANEXO 2**

**FORMULARIOS DE VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

Formulario V-1aEvaluación Preliminar

**FORMULARIO V-1  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
PRESENTACIÓN / VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS NECESARIOS**

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

<b>Objeto de la contratación</b>	:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
<b>Nombre del Proponente</b>	:	<input style="width: 95%;" type="text"/>
		<input style="width: 20%;" type="text"/> / <input style="width: 10%;" type="text"/> / <input style="width: 10%;" type="text"/> <input style="width: 60%;" type="text"/>
<b>Propuesta Económica o Presupuesto Fijo determinado por la entidad</b>	:	<input style="width: 95%; height: 60px;" type="text"/>
<b>Número de Páginas de la propuesta</b>	:	<input style="width: 60%;" type="text"/>

<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>			<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>	
	<b>PRESENTÓ</b>		<b>Página N°</b>	<b>CONTINU A</b>	<b>DESCALIFIC A</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-2a o A-2c.</b> Identificación del Proponente, según corresponda.					
2. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Especifica del Proponente.					
3. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Gerente.					
4. <b>Formulario A-5.</b> Hoja de Vida del Personal Clave.					
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>					
5. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica					
6. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales					
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>					
7. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica					